

**Consulta la Buena Práctica**



## **ASOCIACIÓN PARA LA COMPRENSIÓN FÁCIL DE ENTORNOS Y EDIFICIOS**

**ACCESIBILIDAD PARA LA SEGURIDAD ESPACIAL  
COGNITIVA CON ENFOQUE AICP**

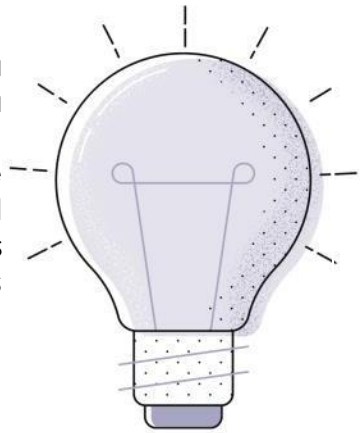


## ÍNDICE

4. RESUMEN DE LA BUENA PRÁCTICA .....	3
5. <b>ÁMBITO DE ACTUACIÓN</b> .....	3
6. <b>PERSONAS BENEFICIARIAS</b> .....	4
7. <b>TIPO DE ACTIVIDAD</b> .....	4
8. <b>ÁMBITO TERRITORIAL</b> .....	5
9. <b>DESCRIPCIÓN DE LA BUENA PRÁCTICA</b> .....	5
10. <b>JUSTIFICACIÓN</b> .....	11
11. <b>OBJETIVOS</b> .....	11
12. <b>PALABRAS CLAVES</b> .....	12
13. <b>TEMPORALIZACIÓN</b> .....	14
14. <b>HITOS</b> .....	14
15. <b>RECURSOS</b> .....	15
16. <b>FINANCIACIÓN</b> .....	15
17. <b>ALINEACIÓN CON OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)</b> .....	16
18. <b>COHERENCIA</b> CON LOS PRINCIPIOS DEL MODELO DE ATENCIÓN INTEGRAL Y CENTRADA EN LA PERSONA (AICP).....	17
19. <b>COHERENCIA CON LOS CRITERIOS COMPLEMENTARIOS</b> .....	20

## 1. RESUMEN DE LA BUENA PRÁCTICA

Accesibilidad Para La Seguridad Espacial Cognitiva Con Enfoque AICP Modelo y metodología de diseño de entorno y edificios para la orientación y seguridad espacial cognitiva. Que antepone la comprensión del funcionamiento de las personas en su globalidad (SNH), para llevar a cabo un ajuste lo más perfecto posible entre estas y el diseño del entorno construido: los condicionantes del diseño son, en este caso, además de los tradicionales, los procesos neurológicos que orientan el diseño de escenarios espaciales adaptados a cada condición o estado.



## 2. ÁMBITO DE ACTUACIÓN

Detallar el ámbito de actuación marcando con una X la opción u opciones que correspondan de la siguiente tabla:

<b>Personalización, integralidad y coordinación:</b> experiencias aplicadas de atención o de intervención que favorezcan la autonomía personal, la independencia funcional, el bienestar y la participación de las personas que tienen necesidad de apoyos.	X
<b>Productos de apoyo y TIC:</b> diseño y/o implementación de tecnologías, productos de apoyo y TIC para favorecer la autonomía, la independencia, el bienestar y la seguridad, tanto de las personas que tiene necesidad de apoyos como de las personas que les atienden o cuidan.	
<b>Entorno físico y comunitario:</b> experiencias que desarrollen el diseño arquitectónico, mejoras relacionadas con el entorno residencial de la persona, actuaciones ambientales dirigidas a favorecer la accesibilidad, etc.	X
<b>Desarrollo organizativo y profesional:</b> Innovaciones organizativas, metodológicas o normativas que medien o favorezcan la aplicación del modelo, a través de cambios normativos, instrumentos de evaluación, adaptaciones en los sistemas de organización y gestión de los centros y recursos, coordinación sociosanitaria, metodologías e instrumentos de atención personalizada, adaptación de perfiles profesionales y formas de actuación.	X
<b>Acciones de comunicación:</b> aquellas experiencias relacionadas con medios de comunicación dirigidas a romper los estereotipos e imágenes erróneas sobre la vejez, discapacidad, enfermedad, etc., que propongan una visión que ponga en valor a las personas.	X
<b>Generación de conocimiento:</b> iniciativas dirigidas a la investigación, evaluación, publicaciones, entornos académicos que favorezcan la generación de conocimiento y visibilicen los avances en nuevos modelos de atención y/o cuidados. Ver Anexo.	X
<b>COVID-19:</b> se refiere a aquellas iniciativas que hayan nacido o se hayan tenido que ajustar específicamente en el marco de la pandemia del virus de la COVID-19.	



### 3. PERSONAS BENEFICIARIAS

Detallar las características de las personas beneficiarias marcando con una X la opción u opciones que correspondan:

Personas mayores	X
Personas con discapacidad	X
Personas en situación de dependencia	X
Familias	X
Profesionales	X
Sociedad en general	X
Otro/s	X
<p>Describa las características principales de las personas beneficiarias de la experiencia:            Personas con dificultades de desenvolvimiento espacial, desorientación por discapacidades intelectuales o del desarrollo, autismo, personas mayores con y sin deterioro cognitivo y demencias. Cualquier otra persona que se pueda ver alterada por las condiciones de diseño, entornos y arquitectura</p>	

### 4. TIPO DE ACTIVIDAD

Detallar el tipo de actividad de su entidad marcando con una X la opción u opciones que correspondan:

Centro residencial	X
Comunidades, viviendas, domicilios	X
Centros ocupacionales	X
Centros de día	X
TAD, SAD	
Escuelas, universidades y otros centros educativos	X
Lugares y centros de trabajo	X
Políticas públicas	X
Transporte	X
Ocio	X
Cultura	X
Deporte	X
Otro/s	
<p>Describa el tipo de actividad de la entidad que lleva a cabo la buena práctica: Organización no gubernamental especializada en Buenas Prácticas de diseño de entornos y arquitectura que ha creado su propia metodología de trabajo para la calidad de vida de los grupos de interés. Y se difunde mediante cursos y publicaciones para ser compartida por con otros profesionales del mundo de la dependencia y la discapacidad.</p>	

## 5. ÁMBITO TERRITORIAL

Detallar el ámbito territorial de su entidad marcando con una X la opción que corresponda, especificando la zona de actuación:

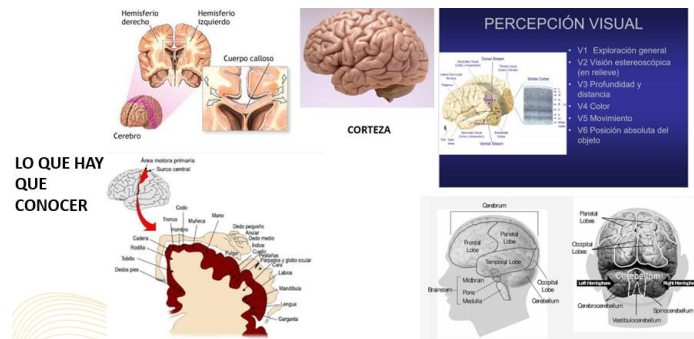
Local (Especificar municipio):	X
Provincial (Especificar provincia): Madrid	X
Autonómico y regional (Especificar comunidad autónoma y/o región):	
Estatal	X
Unión Europea	X
Internacional	X
Indique el lugar/es en los que se desarrolla la buena práctica: Comunidad de Madrid. Cataluña: Barcelona, Gerona (formación). Castilla-León. Aragón. Países de Centroeuropa: Grecia, Malta, Moldavia. Latinoamérica: Argentina, Chile, Colombia, Brasil, México. USA.	

## 6. DESCRIPCIÓN DE LA BUENA PRÁCTICA

Describa a continuación, de forma detallada, en qué consiste la buena práctica, metodología empleada, fases de implementación, etc. (máximo 2.000 palabras):

### ANTECEDENTES

Este camino de creación de conocimientos, que ha llevado a su autora más de diez años de trabajos de investigación, buenas prácticas y experiencias inclusivas está todavía en marcha porque aún quedan muchos temas por investigar y, sobre todo, lograr que este esfuerzo culmine en la creación de un cuerpo normativo en materia de accesibilidad cognitiva. Un camino que comenzó con pocos conceptos: organización, focalización o centro focal y relaciones a través de circuitos horizontales y verticales (escaleras y ascensores) se transformó, en los últimos cinco años, en un complejo paradigma de diseño para que las personas con dificultades de desenvolvimiento y comprensión espacial encuentren en la arquitectura y en los patrones de diseño que propone el modelo una forma de ser más autónoma y, sobre todo, independencia y mayor calidad de vida. Gracias no solo a los conceptos espaciales sino a las investigaciones que desde la neurología de las conductas espaciales lleva, directamente, a **diseñar patrones de escenarios espaciales**.



## EL MODELO PARA DISEÑAR

La filosofía del modelo se reúne en una estructura compleja, que incorpora estrategias metodológicas, desarrolladas a lo largo de los últimos veinte años (aunque los diez últimos resultaron clave para las investigaciones). Se presenta como un conjunto inseparable: "un modelo de diseño y una metodología participativa" con el cual tanto técnicos como personas con diversidad puedan hablar el mismo idioma y comunicarse de manera inclusiva. Centra desde su planteamiento los principios básicos, universales y del diseño cuya aplicación en entornos y edificios darían como resultado una adecuación cognitiva, tanto para el amplio espectro particular de grupos, como de manera universal para todas las personas.

### Principios o postulados

Son los requisitos básicos para cimentar el buen diseño:

Se presentan tres modos: los universales y de diseño, que deberían estar siempre presentes por su gran influencia sobre el estado y comportamiento de las personas con relación con el espacio. Y los que son estrictamente de diseño espacial y cumplen funciones específicas como organizadores formales y de la percepción. En tercer lugar, los tecnológicos deben complementar y apoyar, no sustituir a los anteriores.

En concordancia con el marco teórico, establecen las condiciones facilitadoras de partida y contribuyen al diseño de buenas prácticas:

### Principios universales y del diseño

- Neutralizar el efecto laberinto o confusión interna del diseño, principal barrera para la orientación.
- Acoplar perfectamente los encuentros en las uniones y encrucijadas (semejante a la limpieza topológica o del diseño en el dibujo de planos) para evitar duplicaciones, segmentaciones, confusión y desorientación. Eliminar obstáculos del diseño y de la percepción que impiden centrar la atención (alerta, vigilancia).

- Crear referencias-inferencias (con lectura fácil o textos comprensibles de contenido gráfico) y por su localización<sup>1</sup>. Las relaciones de estos elementos son determinantes de la accesibilidad, tanto por sus contenidos como por sus distancias o modos de colocación.

#### Principios del diseño u organizadores visuales

- Efecto umbral en dimensiones longitudinales, con marcadores a través de testigos, para evitar alteraciones visuales y emocionales.
- Efectos visuales orientadores, a través del efecto agrupación-segregación: significados atribuidos a los objetos que influyen sobre las construcciones mentales.
- Referencias-inferencias con la semántica de las formas.

#### Principios de la tecnología

Son complementarios y no deberían limitar el desarrollo de habilidades personales.

### **EL SISTEMA DE APOYOS**

Entre 2016 y 2017 se comenzó a trabajar en los indicadores de accesibilidad cognitiva, todos ponderados gracias a la participación en las investigaciones de personas con discapacidades intelectuales o del desarrollo de la asociación Afanias: esta participación fue determinante para la validación de los indicadores. Se incorporaron también alumnos del CSEU La Salle de Madrid y técnicos como apoyo.

- Los indicadores orientan y valoran sobre la consecución de lo "cognitivamente accesible".

Se relacionan con las necesidades de orientación y, sobre todo con la identificación de los puntos negros de la desorientación que dificultan la autonomía de la población con discapacidades intelectuales y aquella que va envejeciendo lenta o rápidamente: el efecto laberinto y las encrucijadas.

### **NEUROCIENCIA Y ARQUITECTURA**

El movimiento coordinado de las partes del cuerpo y una alineación corporal adecuada favorece el funcionamiento correcto de los distintos sistemas del organismo a través del sistema nervioso rector, encargado de generar procesos para que su funcionamiento sea acorde con las diferentes partes, estructurales y funcionales de la máquina humana.

---

<sup>1</sup> Este principio está relacionado con la Secuencia de la accesibilidad, la Seguridad espacial cognitiva y el GPS cerebral, muy trabajado por la autora del artículo en sus publicaciones anteriores a esta.



### CRUCE ENTRE NEUROCIENCIA Y ARQUITECTURA



Allí donde hubiera una circunstancia **relacionada con la capacidad funcional de la conducta espacial**, miraría desde la neurociencia es ya, el comienzo de una solución, apuntando directamente, al centro de la cuestión.

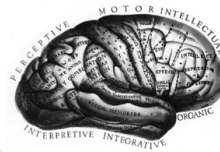


Conocer las funciones neurológicas me dan la información para diseñar.



Es a partir de este momento cuando el diseño pasa a ser un motor de calidad de vida, de salud favoreciendo la reducción de estrés y en muchos casos de fármacos.

Desorientación  
Dificultades de direccionamiento  
De situar la derecha y la izquierda  
Otras pertenecientes a discapacidades intelectuales, personas mayores, inmigrantes, ciudadanos de otros países: turistas



El proceso es lo que ocurre dentro del cerebro; y el mental, el resultado de la interacción de miles de millones de neuronas con el resto del sistema nervioso, el cuerpo y el ambiente (Tirapu, J. 2018). El ser humano depende de este funcionamiento central y periférico para llevar a cabo todas sus actividades. Vinculadas a la deambulación: pasear, caminar, subir, bajar, observar, comentar, podrían contribuir a reducir el estrés que significa "dependencia" para las personas que están deseando disfrutar de una vida autónoma y sin apoyo humano o el mínimo cuando fuera necesario.

Se trata de guiar a las personas sin palabras, facilitando la deambulación y el direccionamiento, señalando hacia donde deben ir cuando se buscan objetivos: identidad y unidad funcional delimitando ambientes, ofrecen mayor riqueza en estímulos y lectura sensorial para disfrutar de lo que tienen a su alrededor.

- Mediante el diseño que comunique, que hable con las personas en un lenguaje comprensible y expresado con elementos compositivos, para que sus respuestas emocionales sean positivas.
- Para el funcionamiento de las personas en sus especificidades y estados, adaptados a sus capacidades de orientación, atención, memoria, movilidad, velocidad, tranquilidad, emociones y a su salud orgánica.

A partir de las dudas que suscitaron estas interpretaciones, muy útiles ya que creaban un listado de primeras -y posteriores- preguntas, dudas y conjeturas se comenzó a buscar respuestas en el funcionamiento humano (SNH): las regiones, sus procesos y relaciones cerebrales y mentales, basados en la movilidad, la visión y las diferentes modalidades de la desorientación, espacial y temporal.

La primera búsqueda se centró en el diseño de tipologías que reunieran adjetivos como: acogedor, amable, iluminado, compartido, seguro, pero no se logró inferir de cada uno de ellos cómo tenía que concretarse dicho vocabulario en términos de diseño, dimensiones, relaciones y seguridad. Por ello y después de una búsqueda exhaustiva -nunca suficiente- se optó por otro tipo de estudios a partir de los cuales se pudiera inferir no solo un vocabulario sino unas cualidades y unas dimensiones mejor adaptadas para la creación formal.

Como síntesis se creó una matriz de perfiles neurológicos a cada uno de los cuales le



a) Cómo es su funcionamiento sin bloqueos

b) Con bloqueos en los impulsos nerviosos que pudieran afectar a la capacidad funcional---



Para desarrollar experiencias sensoriales (visión, audición, somatosensorial)

Transformar lo sensorial en percepción y cognición para:

### **Provocar acciones motoras**

correspondía un escenario o patrón espacial para el diseño.

### **PERFILES FUNCIONALES NEUROLÓGICOS Y ESCENARIOS ESPACIALES**

Basados en componentes aferentes: sensoriales, y eferentes, de la percepción, cognitivos, motores y emocionales (teorías, bases empíricas y sistemáticas) su objetivo es:

Establecer reglas de diseño para la orientación, el direccionamiento y la activación neuronal, a través del sistema de apoyos -relaciones de formas, funciones y dimensiones métricas o en secuencia sin fracturas-

Son suficientemente representativos y abiertos, son predictivos señalando dónde se pueden producir "limitaciones o cortes en la continuidad de los

impulsos nerviosos", cuando hubiera lesiones, deterioro leve e incluso, demencia: es decir, bloqueos que entorpecen el desempeño de actividades de la vida diaria. Teniendo en cuenta diferentes zonas implicadas en habilidades, acciones y reacciones motoras del SNH.

Conducta y escenarios espaciales: arquitectura y diseño.

Para que los lectores capten la importancia de la neurociencia y el diseño de escenarios espaciales se citan algunos ejemplos que, centrados en el bloqueo de determinadas regiones cerebrales, deberían ser tenidos en cuenta para el diseño de formas, colores, funciones y relaciones espaciales.

El cerebro es el encargado de integrar toda la información recibida o aferente por los órganos sensoriales y organizar una respuesta o eferente motora. Controla las funciones neurológicas: motoras, emocionales y las funciones cognitivas superiores: razonamiento, atención, expresión emocional, memoria (Squire, 1992).

Los enunciados siguientes desarrollan algunos bloques temáticos que solo son ejemplificadores, pero por la importancia de los conceptos que vierten se toman como modelo del interés del encuadre, relacionando la arquitectura con el funcionamiento humano y la neurociencia.

Síntesis del Listado de perfiles funcionales neurológicos, desarrollado con contenidos de investigación, experiencias y participación de grupos y redes de trabajo que han hecho sus aportaciones y las prácticas necesarias para dar certeza a los aspectos teóricos.

### **Redes atencionales**

El sistema atencional posterior o red de orientación" (SO) de la que depende el control del procesamiento espacial, proporciona la capacidad de atención deliberada o ejecutiva; parece estar relacionado con todo lo referente al control del procesamiento espacial (Posner y Raichle, 1994).

Una vez que la atención ha cambiado a la nueva localización y el contenido visual

de esta zona ha sido transmitido, el sistema atencional anterior o de control ejecutivo (SA), entra en juego: orientado a una meta, actuaría como instrumento dirigido por el posterior.

Primero conocer, y luego reconocer cómo se van enlazando las fases de la atención o redes atencionales permite desarrollar diseños que faciliten el cambio desde una fase a la otra y diseñar escenarios espaciales más idóneos para la diversidad de casos que pudieran darse (enganche y desenganche): ejemplos en las imágenes finales.

**Memoria de corto plazo.** El hipocampo, se sabe, que es uno de los centros afectados por el Alzheimer y es fundamental en la memoria de corto plazo. Las “**memorias externas**” ayudan a encontrar aquello que se puede olvidar en el camino, aunque el recorrido entre el origen y su destino sea muy corto.

Es importante saber que la memoria de corto plazo, de trabajo, operativa (con algunas variaciones entre ellas) tiene siempre una duración muy corta. Considerar esta condición es especialmente importante en personas con deterioro cognitivo y, sobre todo para personas con discapacidades intelectuales que sean autónomas (sin apoyo humano). En este caso se requiere siempre un tipo de guía en su camino para que puedan mantenerse orientadas y direccionadas en largos recorridos como intercambiadores, estaciones de metro y tren. La colocación de colores, guías y señales (que pudieran olvidarse en los recorridos) y pautadas cada tanto tiempo cuando el recorrido fuera longitudinal (el que dura la información de la memoria, aproximadamente de 35 a 40 segundos) facilitará el encuentro de sus actividades sociales, educativas, recreativas o el lugar de trabajo.

**Memoria topocinética.** El giro cingulado posterior está relacionado con un circuito de memoria topocinética, concretamente, su función principal se encuentra en la orientación visoespacial: grabaría la posición y el movimiento del cuerpo en el espacio, y gracias a ella, sería posible caminar automáticamente hasta nuestra casa. Bloqueos en la zona se mejoran por “ruta directa” es decir creando “memorias externas” que muestran los movimientos que esa zona ha olvidado.

**Demencia semántica.** La Demencia Semántica es un trastorno del lenguaje en el cual los pacientes presentan deterioro progresivo en la comprensión de palabras, especialmente nombres y el reconocimiento de objetos, mientras que otras facultades cognitivas se mantienen conservadas.

El diseño de los espacios mediante relaciones directas y fáciles de identificar: las formas simples sin encrucijadas espaciales facilitarán el desenvolvimiento espacial y disminuirá la confusión frente a la desorientación y el estrés que esta pudiera generar.

### **Socialización**

Hay una parte muy importante de actividades que tiene que ver con “retar al cerebro”: favoreciendo al SNC.

- El neocórtex: pensamiento estratégico, imaginación, lenguaje, se pone en acción en el trabajo intelectual.
- Sistema reticular (red de neuronas en el tronco), encargado entre otras funciones de poder prestar (regulación del estado de excitación, o estado de alerta): cerebro emocional y visceral, tiene importancia en actividades al aire libre.

## CONCLUSIONES

El enfoque consolida el diseño, la arquitectura con un enfoque innovador, inclusivo e interactivo:

- Centralizado en las personas, porque los espacios condicionan conductas, satisfacción emocional y calidad de vida, factores que tienen un impacto muy grande sobre la vida: la salud y la enfermedad.
- Considerando a la salud como la relación entre un organismo y el entorno o ambiente que lo rodea.
- **Creando un sistema de apoyos que se convierten en coordenadas espaciales para deambular con seguridad y facilidad.**

## 7. JUSTIFICACIÓN

Especifique el motivo o causa que motivó la puesta en marcha de la iniciativa:

El desconocimiento que había a comienzos del Siglo XXI dentro de la ACCESIBILIDAD UNIVERSAL de todos los aspectos referentes al diseño de Accesibilidad o Seguridad espacial cognitiva: ausencia de leyes, normas, Códigos técnicos y otras para el desarrollo de las anteriores. Y la falta por tanto de modelos y metodologías de diseño para la accesibilidad cognitiva en los entornos y la arquitectura, que tiene efectos negativos sobre cómo se diseña y para quien se diseña.

## 8. OBJETIVOS

Indique el Objetivo General y los Objetivos Específicos de la iniciativa:

Objetivo General: Implícitos en todos sus contenidos:

Desarrollo de un modelo y metodología con enfoque innovador para la orientación espacial de todas las personas teniendo en cuenta especificidades de diversidad, condición, estado y edad. Con enfoque de neurociencia o neurología del comportamiento espacial.

Objetivos Específicos:

Desarrollos específicos de la metodología para la diversidad de los grupos de interés: discapacidades intelectuales o del desarrollo, mayores con o sin deterioro cognitivo y



demencias, autismo y otras condiciones que pudieran presentar afecciones en su desenvolvimiento espacial: sensorial, perceptivo, cognitivo y motriz.

## 9. PALABRAS CLAVES

Describe cuatro “palabras claves” relacionadas con su buena práctica y por qué tienen importancia, por ejemplo: palabra clave “Personalización”, porque llevamos a cabo una atención personalizada, centrada en las características e idiosincrasia de cada una de las personas, teniendo en cuenta su opinión, intereses, valores, costumbres...

### Palabra clave -1-: Derechos

El artículo 14 de nuestro texto constitucional español consagra la obligación que tienen las Administraciones Públicas de velar por el derecho de las personas a ser tratadas en condiciones de igualdad. Entre las circunstancias de las que habla el artículo 14, ha de entenderse incluido el derecho a no ser discriminado por razón de edad, pues así lo reconoce la jurisprudencia y otros instrumentos jurídicos de los que España es parte. En este sentido el “Derecho” va más allá de lo que se escribe en la ley fundamental y en las leyes particulares: el derecho a una vida plena, a un hábitat sano y a un entorno limpio, a vivir dignamente en una comunidad integradora e inclusiva en sus comportamientos con las personas sea cual sea su edad y estado.

### Palabra clave -2-: Inclusión

La inclusión es el resultado de un enfoque del hábitat en el cual las personas puedan desenvolverse, con sus condiciones y estados propios. Inclusión sin las condiciones adecuadas es mera retórica.

Si no se preparan las condiciones para que las personas puedan seguir participando, desarrollando sus habilidades personales y sus cualidades, aquellas que a lo largo de su vida se han ido perfeccionando y ratificando no se darán todas las condiciones para la inclusión, aunque usemos la palabra.

El hábitat en ese sentido es la infraestructura física y emocional necesaria para mantener activas las funciones neurológicas relacionadas con los aspectos sensoriales, la percepción, la cognición, las emociones y las actividades motrices. Si estas funciones no se trabajan y estudian previamente, si no se adaptan las condiciones espaciales a estas particularidades funcionales de las personas y se les brinda un hábitat neutro e igual para todas: **no habrá inclusión.**

Por eso es necesario profundizar, previamente al diseño, la gran diversidad de estados personales: personas con autonomía total o parcial, con deterioro cognitivo o discapacidades intelectuales, problemas de percepción espacial, con demencias y otras enfermedades...para crear escenarios adaptados a la enorme variedad de estados y condiciones cuya finalidad última es la inclusión y participación de las

personas en su interacción social, comunitaria y familiar.

Palabra clave -3-: Calidad de vida

Previamente a cualquier definición las personas deben estar adecuadamente atendidas en el caso de que así lo requieran o disfrutar de su autonomía si no necesitan apoyos. Y puedan disfrutar de una vida sana desde el punto de vista de su alimentación, del ejercicio físico y mental necesario. Y gozar de las mejores relaciones interpersonales.

Si se da todo lo anterior, que son las condiciones básicas, ya podemos pasar al siguiente estadio: la creación de **entornos** de vida cotidiana **diseñados** como resultado de estudiar la gran diversidad de estados personales, donde mejor se desenvuelvan y mejor interaccionen las personas entre ellas, en y con la comunidad a la que pertenecen.

Esto es **Calidad de vida**.

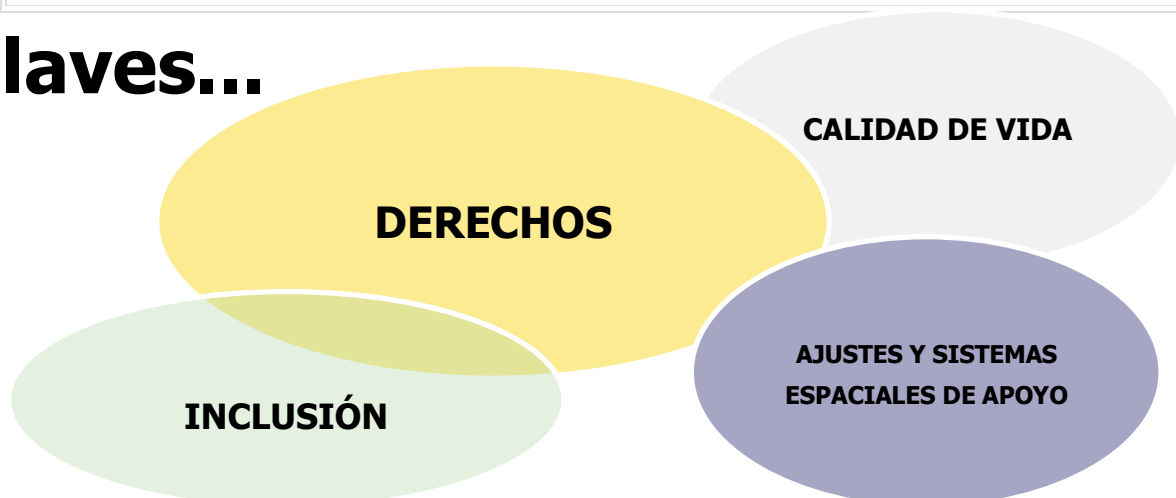
Palabra clave -4-: Ajustes y sistemas espaciales de apoyo

Los ajustes y sistemas espaciales de apoyo son el resultado de las palabras clave anteriores.

El diseño, más allá de los aspectos funcionales de la arquitectura, los requeridos por la normativa vigente en materia urbanística y técnica, los estéticos que cada profesional desarrolle mejor o menos bien, se deben incorporar los **ajustes espaciales** (si se trata de edificios existentes) y **sistemas espaciales de apoyo** en proyectos de nueva planta capaces de crear entornos y arquitectura que no solo "sirva o guste". Deben calzar como un guante en los casos estudiados previamente y no pensar, como tantas veces se piensa: que "todo vale para todo".

Con esta manera de pensar podemos impedir que se ratifiquen derechos, se cumplan las condiciones necesarias de inclusión y se atente contra la calidad de vida de una población porque su capacidad de reacción es menor; o no es tan alta como la que tienen otros sectores o grupos sociales.

## Claves...



## 10. TEMPORALIZACIÓN

Indique la fecha de inicio de la buena práctica (mes y año):

Año de inicio: 2014  
Mes de inicio: Febrero

## 11. HITOS

Describir hitos importantes, como, por ejemplo, premios, reconocimientos recibidos por la iniciativa que se presenta. Si no los hubiera, indicar no procede. VER ANEXO

**2024: Proyectos de Ajuste en accesibilidad cognitiva de los CENTROS DE DÍA Y RESIDENCIAS DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID.**

**2023: Premio VIDA SENIOR GANADOR 2023 otorgado por la Fundación Vida Senior Juan Cruzado de atención a mayores. Málaga.**

**2023: Galardón otorgado por la Red RMID. R. Argentina y Latinoamérica**

**2022: XII Bienal Iberoamericana de Arquitectura México: finalista publicaciones: "Tetralogía neurociencia y arquitectura".**

**2022: ZERO PROJECT. Short list**

**2021: Premio IAUD Silver. Japan**

**2020: International Design for all Foundation (Barcelona para Europa y Oriente)**

**2015 y 2019- Design for all Foundation (Barcelona)**

**2018. DECLARADA DE INTERÉS EDUCATIVO PROVINCIAL Y MUNICIPAL (R. ARGENTINA)**

**Las jornadas de Olavarría, Provincia de Buenos Aires, R. Argentina fueron declaradas de interés educativo provincial y municipal**

**2017: Galardon "Friendly and inclusive spaces awards" UIA. Seoul**

**Otros: Plena Inclusión (Declarada "Prácticas admirable")-2017 y 2018**



## 12. RECURSOS

Describir los recursos necesarios para llevar a cabo la experiencia, en cuanto a personal necesario y recursos materiales:

- Personal necesario para llevar a cabo la experiencia:

Grupos de interés que participan evaluando espacios y formando parte del equipo de diseño.

Grupos de coordinación de centros de día, centros de mayores, residencias, universidades, espacios de docencia en general, etc.

Grupos de profesionales para el diseño concreto de los proyectos.

Otros según el caso y la situación: estudiantes en práctica, Colegios profesionales.

- Recursos materiales necesarios para llevar a cabo la experiencia:

Los proyectos y capacitaciones o se hacen de forma voluntaria o se contratan por parte de los grupos, empresas, administraciones interesadas en un cambio de enfoque para la inclusión y la seguridad espacial cognitiva de las personas en sus ámbitos de desenvolvimiento cotidiano, comunitario y social.

## 13. FINANCIACIÓN

Detallar el tipo de financiación con el que cuenta la buena práctica, marcando con una X la opción u opciones que correspondan:

Recursos propios	X
Cuota de personas usuarias	
Ingresos derivados de la prestación de servicios/productos	X
Subvenciones	X
Otros	X
Especificar otras fuentes de financiación diferentes:	
Publicaciones. Formación, conferencias nacionales e internacionales (Unión Europea, Universidades, Colegios profesionales)	



## 14. ALINEACIÓN CON OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)

Elegir el objetivo/s de desarrollo sostenible a los que contribuya la buena práctica, marcando con una X la opción u opciones que correspondan:

Acabar con la pobreza	
Hambre cero	
Salud y bienestar	X
Educación de calidad	X
Igualdad de género	X
Agua limpia y saneamiento	
Energía asequible y no contaminante	
Trabajo decente y crecimiento económico	X
Industria, innovación e infraestructura	X
Reducción de las desigualdades	X
Ciudades y comunidades sostenibles	X
Producción y consumo responsables	X
Acción por el clima (biofilia)	X
Vida submarina	
Vida de ecosistemas terrestres	
Paz, justicia e instituciones solidarias	X
Alianzas para lograr los objetivos	X
No procede / No aplica	

## 15. COHERENCIA CON LOS PRINCIPIOS DEL MODELO DE ATENCIÓN INTEGRAL Y CENTRADA EN LA PERSONA (AICP)



### Principio de Autonomía

**Principal:** Se promueve la capacidad de autogobierno de las personas y su derecho a tomar sus propias decisiones acerca de su plan de vida, así como a que sus preferencias sean atendidas, también cuando presentan situaciones de gran dependencia, pudiendo hacer elecciones entre diferentes alternativas.

El diseño comprensible y adaptado a la diversidad del funcionamiento humano facilita y permite la autonomía en el desenvolvimiento espacial. Y mejora las relaciones entre grupos, personas, familias, comunidad y cuando las hay sus cuidadores.

### Principio de Individualidad

Se reconoce que cada persona es única y diferente del resto, por tanto, las actuaciones responden a criterios de personalización y flexibilidad.

Se diseña para un conjunto de funciones neurológicas amplias y variadas, justificando la necesidad de un diseño determinado, aconsejable, en casos específicos: por ejemplo, en viviendas y residencias, escuelas, centros de día, centros de mayores, juegos infantiles en espacios públicos etc.).

### Principio de Independencia

Se reconoce que todas las personas poseen capacidades que deben ser identificadas, reconocidas y estimuladas con el fin de que, apoyándonos en ellas, se puedan prevenir o minimizar las situaciones de discapacidad o de dependencia.

Se evita recurrir a apoyos técnicos y humanos, gracias a las condiciones específicas del diseño espacial.

Esto influye también los recursos económicos que se deben disponer para poner en marcha soluciones "naturales" que no requieren desarrollo de técnicas y tecnología,

### **Principio de Independencia**

salvo la necesaria para la seguridad y emergencia en los espacios de vida cotidiana y otros como en equipamiento públicos especializados.

### **Principio de Integralidad**

Se contempla a la persona como un ser multidimensional en el que interactúan aspectos biológicos, psicológicos y sociales entendidos como una globalidad a la hora de actuar con las personas. Para garantizar la actuación óptima en todos estos ámbitos, el conjunto de recursos sociosanitarios y de otros sectores deben planificarse, diseñarse y organizarse, no con el eje puesto en los servicios, sino girando alrededor de las personas para que la atención y los apoyos lleguen de manera integrada a quienes los precisan.

El paradigma parte de la consideración que la arquitectura debe estar al servicio de las personas y que el ajuste entre el funcionamiento humano debe tener en cuenta la diversidad de las personas en sus aferencias y referencias sensoriales, perceptivas, cognitivas, motoras comportamentales, emocionales

Modelo y metodología de diseño y de ajustes espaciales tienen en cuenta el SNH con sus particularidades, aquellos para los cuales están preparadas las funciones neurológicas y aquellos que pudieran presentar bloqueos en sus impulsos nerviosos y que cada persona pudiera presentar.

Por eso el modelo amplía sus escenarios espaciales de diseño cada vez que debe desarrollar un proyecto ajustando sus determinaciones y resultados a cada colectivo estudiando antes personas, grupos, recursos administrativos y sociosanitarios en un ajuste perfecto que vuelca sus efectos sobre el conjunto persona, lugar de vida, administración, comunidad, sociedad.

### **Principio de Participación**

Se reconoce que las personas tienen derecho a participar en la elaboración de sus planes de atención y de apoyo a su proyecto de vida. Y también a disfrutar en su comunidad, de interacciones sociales suficientes y gratificantes y acceder al pleno desarrollo de una vida personal y social plena y libremente elegida.

### **Principio de Participación**

En todo momento los usuarios forman parte del trabajo de generación de conocimientos, diseño, evaluación y validación de soluciones. Son además el eje alrededor del cual giran las decisiones en materia de diseño y seguridad espacial cognitiva.

### **Principio de Inclusión social**

Se reconoce que las personas deben tener la posibilidad de permanecer y participar en su entorno, disfrutar de interacciones positivas y variadas y tener acceso y posibilidad de acceder y gozar de los bienes sociales y culturales.

Un entorno o edificio adaptado, flexible, que tiene en cuenta el funcionamiento de la diversidad de personas que habitan o lo utilizan mejora su calidad de vida e induce a la inclusión social.

Cualidades del entorno:

El entorno en este principio debe ser inclusivo, adaptando sus condiciones espaciales y ambientales para que sea posible un intercambio entre personas y comunidad. Si la comunidad no participa o no es permeable las personas quedan aisladas del contexto.

De hecho, la UE ha redactado documentos (previos) para la inclusión de personas con demencia señalando este principio comunitario como condición para la inclusión.

### **Principio de Continuidad de atención**

Se reconoce que las personas deben tener acceso a los apoyos que precisan de manera continuada, coordinada y adaptada permanentemente a las circunstancias de su proceso.

Edificios incluyentes reducen dificultades y facilitan la atención continuada a la diversidad de casos con los que este enfoque se va encontrando.

## 16. COHERENCIA CON LOS CRITERIOS COMPLEMENTARIOS

### Criterio de Innovación

Desde la experiencia se plantean cambios con respecto a los modelos tradicionales de atención o se cuestionan los enfoques clásicos relacionados con la imagen de las personas o con el modo de desarrollar intervenciones o actuaciones.

Se ha creado un paradigma innovador, que pone en valor **los procesos funcionales neurológicos** de las personas.

Con-jurando las dificultades que aparecen incluso, con bloqueos en los impulsos nerviosos que dificultan:

- 1) la comprensión de los espacios,
- 2) la orientación,
- 3) la atención
- 4) los problemas de memoria.

Por lo tanto, coadyuvan a la calidad de vida, la autonomía personal, reducen la necesidad de apoyos.

**Neurociencia +arquitectura un enfoque del siglo XXI**, ya descritos en otros apartados.

### Criterio de Transferibilidad

La experiencia contiene elementos y características que facilitan su generalización, replicabilidad o adaptación.

La experiencia es sistemática, su metodología es clara y secuencial lo cual facilita su transferibilidad tanto nacional como internacional. Se aplica mediante formación (capacitaciones), difusión, publicaciones, proyectos, premios.

Por eso la metodología se ha diseminado en espacios políticos europeos y latinoamericanos con proyección a ser ampliada. Países como Chile están desarrollando normativa para la vivienda social con enfoque de seguridad espacial cognitiva, neurociencia y arquitectura (pendientes de publicación en 2023)

En **Anexo se incorporan estos procesos** que se han diseminado especialmente en Latinoamérica y Centro Europa.







### **Criterio de Trabajo en Red**

Para el desarrollo de la experiencia se han establecido relaciones y acciones conjuntas con distintas entidades y agentes de la comunidad.

Este es un trabajo que no se hubiera podido llevar a cabo si no hubiera trabajo en Red. En primer lugar, porque los grupos con los que se trabaja están ya asociados en sus grupos de pertenencia.

En segundo lugar, porque siendo en enfoque completamente innovador necesita de las redes que permitan su difusión, enlaces nacionales e internacionales y su difusión para compartir metodologías, innovaciones y capacitaciones son tanto nacionales con sus redes, como internacionales, con sus redes de índole social, económica, educativa y política.

### **Criterio de Perspectiva de Género**

La iniciativa considera de forma transversal y sistemática las diferentes situaciones, condiciones, aspiraciones y necesidades de mujeres y hombres, incorpora objetivos y actuaciones específicas de género o contempla su impacto por género (personas destinatarias y profesionales).

Las personas son eso: personas: reivindicando que la diversidad de género debe incluirse en cualquier enfoque nuevo que tenga en cuenta la calidad de vida personal, comunitaria y social. Sus deseos e intereses llenan el modelo y la metodología.

### **Criterio de Evaluación y Resultados**

La experiencia cuenta con un sistema de evaluación y medición de resultados sobre:

- 1) Efectividad y cumplimiento de objetivos
- 2) Impacto social
- 3) Sostenibilidad y viabilidad técnica y económica

### **Criterio de Evaluación y Resultados**

1) Primer proyecto de investigación:

La evaluación ha contado con una primera sistematización a través de un Proyecto de investigación de los indicadores de accesibilidad cognitiva (publicado en la Revista Indivisa, La Salle).

2) La evaluación es un proceso que de manera continua se hace en cada uno de los proyectos que se llevan a cabo en materia de ajustes espaciales  
Es un proceso abierto que va corrigiendo y recreando sobre las experiencias que diariamente se llevan a cabo.

La cantidad de proyectos ejecutados y las miles de horas de capacitación, formación, conferencias, meetings nacionales e internacionales son la muestra más efectiva de los resultados de este enfoque innovador de procesar conceptos y conocimientos. Reuniendo personas con espacios y con calidad de vida para todas y todos.

3) Su viabilidad económica y técnica ha quedado demostrada desde la puesta en marcha del proceso (2014) hasta la actualidad (2023) en que, sin subvenciones públicas o privadas sigue avanzando y creando conocimientos y calidad de vida para tanta población implicada en un permanente proceso de cambio e innovación.

4) A lo largo de estos años desde el comienzo de nuestros trabajos teóricos y experimentales hemos escrito: 13 textos especializados y alrededor de 50 artículos en revistas técnicas o para el público en general interesado en esta temática.  
Videos de las administraciones implicadas, videos de empresas, videos particulares.

### **Ambiente facilitador y otros criterios**

En cuanto al entorno, aspectos socio-espaciales, comunitarios, ergonómicos y de otra tipología.

Comunidades de personas en sus entornos y edificios de inclusión se reúnen para dar resultados que se vierten más allá de sus espacios de influencia.

Modelo y metodología han venido desarrollando cada año una nueva publicación que incluye todos los conceptos que en cada caso deben tenerse en cuenta en el diseño espacial de entornos y edificios.

Específicamente la publicación dedicada a personas mayores y arquitectura +neurociencia es: **“Edificios vivenciales y terapéuticos para adultos mayores”** (Incipit Editorial).



### **Ambiente facilitador y otros criterios**

La última publicación (2023) incluye por ejemplo la enorme importancia de tener en cuenta criterios ergonómicos para el diseño de juegos infantiles sensoriales y cognitivos. Dada la variedad de diversidades en la infancia que deberían tener la oportunidad de jugar libremente al aire libre.